



go cada vez que hacia una excursión por la inmensa y monótona llanura burguenandesa. Sobre un armario, rematado por seis coronas de laurel dorado, con abigarradas cintas, vemos un diccionario italiano del año 1866, un cuadro representando a Víctor Hugo y un álbum con imágenes que reproducen escenas del "Inferno", de Dante. Otros objetos interesantes: una espineta, que mejor estaría en cualquier Museo, y en la antecámara el órgano de la iglesia parroquial que pulsaron las manos de Liszt cien años ha. Este instrumento, de inapreciable valor histórico, lo están echando a perder el polvo, la humedad, los trompazos de los niños que entran y salen corriendo y jugando y los gansos... los blancos, los inocentes e inevitables gansos burguenandeses...

Liszt tiene una estatua en Bayreuth (donde murió en 1886), otra en Budapest, otra en Viena y otra, la más reciente, en Odenburgo. Las melodías de sus obras suenan en las cinco partes del mundo, y su nombre figura entre los de los colosos de la música. Su casa natal, empero, con las reliquias artísticas e históricas que encierra, sigue casi ignorada y perdida en medio de la inmensa llanura burguenandesa, triste, silenciosa y espantosamente monótona...

**DANUBIO**

Budapest 2 de agosto de 1926.

**Los colegios electorales**

La "Gaceta" publica una real orden que dice así:  
"Excelentísimo señor: Dispuesto por real orden de este ministerio de 12 de enero de 1925, que el nombramiento de presidentes de Mesas electorales y sus suplentes y la designación de locales para colegios no se realicen hasta que estuviese terminada la confección del nuevo Censo electoral, y ultimada la impresión y publicación de éste en todas las provincias del reino; siendo, por otra parte, de la competencia del Gobierno de su majestad la facultad de modificar los plazos y trámites establecidos en la ley; teniendo en cuenta, además, la propuesta de la Junta central del Censo electoral sobre la conveniencia de aceptar las disposiciones oportunas para el cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 22 y 33 al 36 de la ley de 8 de agosto de 1907, y en armonía con la real orden de 10 de julio de 1918, se dispone lo siguiente:  
Primero. Las Juntas municipales del Censo, el día 1 de octubre próximo designarán el local de cada colegio electoral, de manera inequívoca, dando preferencia a las escuelas y los edificios públicos, procurando que reúnan en el sitio más populoso de la sección, excluidas la Sala Capitular del Ayuntamiento y oficinas municipales.  
La Junta hará pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de cos tumbre, remitiéndola, además, dentro de cinco días, al Gobernador civil, quien antes del día 15 publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia la relación de los locales señalados, en los que se verificarán precisamente en las elecciones puedan tener lugar hasta el día 1 de diciembre del año próximo.  
Si algún local se inutilizase para el objeto, se comunicará, dentro de los ocho días siguientes, a la Junta provincial, con exposición de antecedentes, para que ésta autorice nueva designación por la Junta municipal, publicándose la autorización en el "Boletín" de la provincia y cubriéndose, además, los mismos trámites para la nueva designación y su publicación señalados anteriormente.  
Segundo. El mismo día 1 de octubre próximo, las Juntas municipales del Censo exhibirán al público tres listas por cada sección electoral de los electores que formen los tres grupos indicados en el artículo 33 de la ley de 8 de agosto de 1907.  
Dichas tres listas permanecerán expuestas al público por espacio de quince días, durante los cuales solo los que se consideren agraviados, podrán reclamar por escrito ante la misma Junta, acompañando los documentos justificativos de sus derechos, si lo considerasen necesario.  
Los electores que figuren en estas listas se numerarán correlativamente y guardarán entre sí riguroso orden alfabético de sus primeros apellidos.  
Pasados dichos plazos, si no hubiera habido reclamación, no podrán ser impugnadas aquellas listas, por las cuales se registrarán las operaciones siguientes.  
Tercero. Las reclamaciones que contra la formación de las listas a que se refiere el número anterior se formularon en tiempo, serán remitidas por las Juntas municipales a las provinciales, antes del día 25 del propio mes, documentadas e informadas.  
Las Juntas provinciales resolverán antes del día 5 de noviembre, y comunicarán inmediatamente sus resoluciones a las municipales y a los interesados reclamantes, sin que este fallo sea apelable. Podrán, sin embargo, los interesados, quejarse ante la Junta central, al solo efecto de la corrección disciplinaria, si entendiesen que habían abusado de sus facultades las Juntas provinciales.  
Cuarto. Las Juntas municipales del Censo, antes del día 15 de noviembre, designarán como presidentes de las Mesas electorales de cada sección, en las elecciones que puedan ocurrir durante el próximo bienio, al elector de más edad entre los tres prime-

ros que figuren en cada una de las tres listas anteriormente señaladas. Por el mismo procedimiento elegirán dichas Juntas a los suplentes de los presidentes; pero designando al de más edad de los tres últimos de las listas referidas. Al bienio siguiente se hará antes del día 29 de diciembre, la designación de presidente, partiendo de la letra M hacia la Z, y el suplente, partiendo de la letra L hacia la A.  
Si hubiese necesidad de renovar estos cargos por vacantes ocurridas durante el bienio, se procederá siempre en sentido inverso al seguido la última vez; y  
Quinto. La designación de adjuntos y sus suplentes se hará por las Juntas municipales del Censo en el momento y forma que determina el artículo 37 de la citada ley de 8 de agosto de 1907."

**Oposiciones a la Policía**

Se ha dictado una real orden en la que se dispone lo siguiente:  
"Primero. Que el número de 166 plazas de vigilantes de segunda clase del cuerpo de Vigilancia, que se anunciaron por real orden de 8 de mayo último para proveer entre suboficiales y sargentos activos del Ejército, se considere fijado en 266.  
Segundo. Que pueden aspirar también, cumpliendo los requisitos fijados en dicha real orden e instrucciones de la misma fecha dictadas por esa dirección general, los suboficiales y sargentos en activo de Marina.  
Tercero. Que el plazo para presentar instancias, debidamente documentadas, se amplie hasta el día 15 de septiembre próximo; y  
Cuarto. Que los exámenes comiencen el día 15 de octubre del año actual, a la hora y en el local fijado en las mencionadas instrucciones de esa dirección general."  
En otra disposición de Gobernación se declara que el número de plazas a proveer de alumnos para la Escuela de Policía española, determinada en 120 por real orden de 13 de mayo último, se considere fijado en un total de 300 plazas.  
Y, por último, se publica una real orden ampliando hasta el día 31 del corriente el plazo para la admisión de instancias de los que pretendan acudir a los ejercicios de oposición para el ingreso en la Escuela de Policía española.

**Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia**

**Matrícula oficial y no oficial colegiada**

En los días laborables del próximo mes de septiembre, durante las horas hábiles de oficina, se admitirá la matrícula oficial ordinaria en la secretaría de este Instituto para el curso académico de 1926-27, a fin de que cuantos lo deseen puedan inscribirse en los estudios que se cursan en este establecimiento, sujetándose a las reglas siguientes:  
1.ª La solicitud de matrícula se extenderá por cada interesado o persona que le represente, en los modelos impresos que les serán facilitados en la portería del Instituto y acompañarán la cédula personal, si el alumno no hubiese cumplido 14 años de edad, los documentos justificativos de estudios anteriores o de aprobación del examen de ingreso si se hubiera realizado en otro establecimiento, y se hará constar con toda claridad cuantos requisitos indique el referido modelo impreso.  
2.ª Los interesados que efectúen matrículas deberán tener en cuenta que, en virtud de real decreto de 9 de enero de 1919, los alumnos ingresados, a partir de dicha fecha, no podrán examinarse de primer curso del bachillerato, si no tienen diez años de edad, ni de segundo curso, si no cuentan la edad de 11 años, ni de sexto curso, sin tener cumplidos los 15 años.  
3.ª Conforme a la real orden de 15 de julio de 1909, todos los alumnos que soliciten matrícula oficial deberán exhibir un certificado de un médico en ejercicio, en cuyo documento conste la fecha de vacunación o revacunación del alumno. La falta de presentación de dicho certificado, será motivo bastante para impedir la matrícula.  
4.ª Asimismo tendrán en cuenta los alumnos las disposiciones legales y las advertencias que constan en las papeletas de solicitud de matrícula, a fin de no verificarse en asignaturas incompatibles; pues en tal caso será anulada la matrícula en ellas consignadas, con pérdida de los derechos abonados.  
5.ª Los derechos de matrícula se abonarán al presentar las solicitudes y consistirán en ocho pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre móvil de 0'15 pesetas por cada asignatura; además entregarán dos timbres móviles de 0'15 para la papeleta de solicitud de matrícula y para la inscripción total de la misma.  
6.ª Los que por justa causa debidamente acreditada, no hayan podido matricularse en el plazo fijado para la matrícula ordinaria, podrán hacer lo con matrícula extraordinaria durante todo el mes de octubre próximo, abonando dobles derechos.  
7.ª La matrícula no oficial colegiada ordinaria, será admitida durante

los días laborables de la primera quincena del referido mes de octubre, a las horas citadas y con sujeción a iguales reglas y pago idéntico de derechos que queda mencionado para la matrícula oficial. Conforme a la real orden de 13 de agosto de 1906, los Colegios ya incorporados a este Instituto o que pretendan serlo, deberán justificar antes del 1.º de octubre próximo los requisitos exigidos por el artículo 24 del real decreto de 20 de julio de 1900 y demás condiciones de aquella real orden.  
Asimismo deberán los directores de los colegios incorporados tener muy presente que según el número primero de la real orden de 26 de mayo de 1909, rige para la enseñanza no oficial colegiada, lo mismo que para la oficial, la distribución normal de asignaturas establecida por real decreto de 6 de septiembre de 1903.

**Entierro de Blanquet**

Al entrar en máquina ayer nuestro periódico, se ponía en marcha la comitiva para conducir el cadáver de Blanquet al Cementerio.  
Por la puerta de bajo de la presidencia cruzó el cortejo el ruído y frente al nuevo edificio del conserje, el clero de San Juan y San Vicente rezó un responso.  
Desfilaron a continuación los amigos del finado, que eran portadores de coronas, y a continuación el féretro, llevado a hombros por los diestros Petreño, Carranza, Pinxao, Paje, Martineho, Pintero y Gabardito, que lo depositaron en una magnífica carroza a la imperial, tirada por ocho caballos y servida por palafreneros.  
La presidencia del duelo fué ocupada por don Luis Barrachina, hermano político del finado, y el sobriano de éste don Luis Barrachina; mé dico señor Serra; el presidente de la Peña Gallinero, señor Hernández Marillán; el matador de toros Manolo Martínez; don José María Corell, en representación de la empresa de la plaza de Toros; el capellán de la misa, don señor Seguí, y los amigos íntimos del fallecido torero don Ignacio León y don Alfredo Tejedo.  
Seguía numerosa manifestación de pésame, integrada por gran número de amigos y compañeros de Blanquet.  
El duelo se despidió en la puerta de San Agustín, y fueron muchos los que acompañaron el cadáver hasta el Cementerio, en cuyo patio central y en el panteón de su íntimo amigo don Leopoldo Risueño, fué inhumado.  
Descansa en paz el que fué notable lidiador y excelente amigo, y que los suyos tengan eficaz lenitivo para el dolor que les embarga.  
El notable publicista don Roberto Castroviejo asistió al entierro acompañando el cadáver hasta el Cementerio, en unión de su hijo.  
El maestro de periodistas, al que una gran amistad con el banderillero, lamentaba su muerte, que le ha afectado profundamente.  
Entrada la directiva del Montepío de Toreros de que el entierro de Blanquet se verificaba hoy, puso ésta un telegrama a su representante en Valencia, que fué el exbanderillero Pala, manifestándole que, en su nombre, enviase una corona, pero como el entierro se estaba celebrando cuando este telegrama se recibió, Pala ha decidido y comunicado al Montepío, que en vista de no llegar la corona a tiempo, se dirán misas, que se anunciarán en breve.  
También la Sociedad de banderilleros ha enviado una corona a su malogrado compañero.  
Por un óvulo involuntario hemos omitido que desde la estación de Sevilla hasta el pie del furgón donde estaban los restos de Blanquet, acudieron a despedir a la hermana y hermano político de éste, la distinguida esposa del matador de toros Sánchez Mejías, y su sobrina la hija de Fernando Gómez Gallo.

**La nueva tasa**

La Junta provincial de Abastos nos ha facilitado la siguiente lista:  
Aceite de olive, extra, 2'50 pesetas litro.  
Idem primera, 2'25.  
Idem mani, 2'20.  
Azúcar Blanquilla, 1'70 kilo.  
Idem Cortadillo, 2'30.  
Arroz Benloch, 0'65.  
Idem matizado, 0'75.  
Idem Bomba legítimo, 1'20.  
Alubias del Barco, 1'70.  
Idem del país, 0'60.  
Idem extranjeras, 0'55.  
Queso de bola del 20 por 100, 6.  
Idem del 30 por 100, 7.  
Idem del 40 por 100, 8.  
Idem Tuvé, 10.  
Idem Manchego, extra, 6.  
Idem primera, 5'50.  
Idem blanco (región), 4.  
Idem Mahonés fresco, 4.  
Idem curado, 5.  
Idem Gruyere, 9.  
Idem Rochefer, 10.  
Idem Nata, 10.  
Idem Crema, 10.  
Salchichón cular, extra, 15'50.  
Idem corriente, extra, 14'50.  
Idem primera, 14.  
Chorizo de Pamplona, 16.  
Idem Cantimpalo, extra, 14.  
Idem ídem primera, 12.  
Idem la Rioja, extra, 10.  
Idem ídem primera, 9.  
Longaniza de Pascua, especial de Vich, 15.  
Idem (región), extra, 10.  
Idem ídem primera, 7'50.  
Embuchado de lomo, 16.  
Embuchado segunda, 14.  
Mortadela detallada, 16.  
Idem ídem entera, 12.  
Idem detallada (región), 10.  
Longaniza Imperial, 14.  
Idem ídem imitación, 9.  
Catalana curar legítima, 12.  
Idem ídem país, 8.  
Idem corriente país, 7'50.  
Sobresada de Mallorca, cular, 8.  
Idem ídem corriente, extra, 6'14.  
Idem ídem primera, 6.  
Idem Tárbenca, extra, 6.  
Idem ídem primera, 5.  
Idem Marina, 8.  
Jamón de Aragón, por piezas, 9.  
Idem ídem centro, 14.

**NOTICIAS**

Hasta la una de la tarde próximamente ha permanecido el cielo cubierto de nubes, que en algunos momentos han tomado aspecto amenazador. Después ha brillado el sol, pero los nubarrones continúan a la orden del día.  
La brisa, que comenzó soplando del Noroeste, saltó después al Este, con pequeña inclinación al Norte, y ha sido tan enojosa, que no ha podido dominar el bochorno reinante.  
El mínimo termométrico ha sido, en la madrugada de 22'4, y en pleno día de 28 a 31'º.  
La presión barométrica es de 762 milímetros, y la humedad de 85'º.  
Ni en la Diputación provincial, ni en la Delegación de Hacienda hemos podido recoger noticia alguna digna de su publicación.  
En la Sociedad Vegetariana (Tapi naria, 3), dará una conferencia pública, mañana viernes, a las nueve de la noche, el culto naturista don Nicolás Campo, que desarrollará el tema "Naturismo fisiológico y el cáncer".  
El doctor Martí Soriano aplicará el "914", por vía intravenosa, mañana, a las ocho de la noche, en su clínica de la calle de la Paz, 20, principalmente a 16 enfermos pobres que lo han solicitado.

A última hora de la tarde de ayer, y en autos de la Sociedad de Autobuses, marcharon a la Malvarrosa 43 niñas, que forman la Colonia Escolar del Ayuntamiento.  
Acompañaron a las niñas el concejal don Juan García Muestres, la directora de la Colonia de Buñol doña Dolores López y los empleados municipales señores Fogaaga y Oltra, que-lando las pequeñas instaladas en el magnífico local que para este objeto cede la benemérita entidad Pósito Progreso Pescador.  
De las colonias están encargadas doña Remedios Galán, directora, y doña Teresa Martí Moret y doña Josefina Puerto, auxiliares.  
El edificio que ocupa la Colonia es admirable. Situado frente al mar, tiene salas amplísimas, limpias y aireadas, que reciben el sol naciente por grandes ventanales.

**GONZALO NOGUES**, consignatario de la empresa de navegación "IBARRA", participa a los señores comerciantes que, habiéndose omitido la inscripción de sus teléfonos de los despachos de Valencia y Grao en la nueva lista telefónica, se sirvan tomar nota de que el teléfono de Valencia (Sorní, 2), es el número 203, y el del Grao (mielle de Poniente), N, e número 193-Grao.

La reverenda madre **Javier Martín Mengod**, que por espacio de seis años (tiempo máximo que la vigente legislación canónica concede para ejercer el cargo de Superiora en una misma Comunidad), ha estado al frente del Colegio de Jesús María de esta ciudad, ha marchado hoy a Barcelona.  
Allí va a continuar su apostolado educativo, dejando en el antiguo "So cas" huella indeleble de su paso y recuerdo perenne de su talento, de su discreción, de sus virtudes, de su bondad y de sus extraordinarias dotes de gobierno.  
Que la ausencia de la madre Javier sea breve y vuelva en plazo no lejano a ejercer su benéfica influencia en esta su tierra valenciana, en que tanto se la quiere y admira.

**Catarros crónicos y tos rebelde, CINAMOL SELMA.** El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, de F. Selma, Sombrerería, 5.

El primer embarque de pasa de la actual temporada, según dicen de Devia, se verificará el sábado 28 del corriente. Así lo han acordado los exportadores, de dicho fruto en una reunión que celebraron anteyer.  
Los precios son de 40 pesetas para la clase buena y 50 la superior.

Las imitaciones del **FOSFO-GLICOL-KOLA DOMENECH** son deficientes. Ningún preparado le supera en efectos rápidos.  
Telegramas detenidos en la Central por no haber sido encontrados sus destinatarios:  
García, Tomasos; Teresa, Falomir, E. Castelar 16; Francisco Conquillos, G. Nicoloy; Cesáreo Covisa, Alameda, 4.

**TRIBUNALES**

**Una apelación**  
Por haberse suspendido la vista del proceso que ayer dijimos, señalado para dos días, hoy solo se ha celebrado ante la Sala de vacaciones una vista sobre reforma de un auto dictado por el juez de Gandía en causa por estufa, informando el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo con el fiscal don Luis de Luna.

**MILITARES**

**Concesión**  
Se ha concedido al comandante de Infantería don Bernardo Costell Ferrer la pensión de 1.200 pesetas anuales que corresponden a la plaza de la Orden de San Hermenegildo.  
**Autorización**  
El Capitán general ha autorizado al presidente de la Sociedad Deportiva Gimnástica E. C. para establecer en Yecla (Murcia) una sucursal de Escuela Militar de preparación fuera de filas.  
**Licencia**  
Por la misma superior autoridad le han sido concedidos dos meses de licencia, por enfermo, al sargento de la Guardia civil Eloy García Yagüe.

**TAURINAS**

**Chaves, mejorado**  
Vista la notable mejoría alcanzada en el proceso de curación de la grave cornada que le infirió un toro de Miura en la pasada Feria al diestro valenciano Chaves, el doctor Serra ha dispuesto el traslado a su domicilio del Sanatorio de la Salud, donde había ingresado para su curación.  
Como es período de ésta será largo, es casi seguro que Chaves no podrá actuar en lo que resta de temporada.

Idem ídem limpio, 15.  
Idem Avilés, por piezas, 10.  
Idem ídem centro, 16.  
Idem Andorrano, piezas, 9'75.  
Idem ídem centro, 15.  
Tocino salado, magro, de Vich, 4'50.  
Idem ídem del país, 4.  
Idem blanco, 3'50.  
Lentejas del país, 1.  
Garbanos de Castilla y mejicano, de 1'50, 3.  
Idem andaluces, secos, 1'10, 1'40 y 1'60.  
Idem remojados, el 50 por 100 me nos.  
Cafés, 9, 11 y 12.  
Pastas para sopa, extra, 1'40.  
Idem ídem primera, 1'30.  
Idem ídem de huevo, 2.  
Galletas sevillanas del país, 2'50.  
Idem ídem de marca, 3.  
Idem Estrella, de marca, 3.  
Idem Estrella, primera, 2'50.  
Idem Marías, paquete de cuarto de kilo, 1'25.  
Idem surtidas de varias marcas, de 2'60 a 5 pesetas kilo.  
Choclates, precios que los mismos marcan de fábrica.  
Tapioca Figueras, paquete de cuatro de kilo, 0'70.  
Purés de varias clases, paquete de 100 gramos aproximados, 0'25.  
Manteca P. P. Evensen, lata de 800 gramos, 11.  
Idem ídem de 400, 6.  
Idem ídem de 200, 3'25.  
La De E. Bruin, los mismos precios: 11, 6 y 3'25, respectivamente.  
Perdiz en escabeche, 4'50 lata.  
Atún Mariné Cruz Roja, 3'25.  
Idem ídem cuarto, 2.  
Las demás marcas se venden desde 0'80 a 2'50 pesetas lata, según marca y peso.  
Sardinias, desde 0'40 a 2 pesetas lata, según clase, marca y peso.  
Sardinias, latas de a kilo 3 pesetas lata.  
Harina lacteada, 2'40.  
Leche condensada "La Lechera", con sello, 1'65.  
Idem ídem "La Holandesa española", 1'50.  
Idem ídem "Iberia", 1'55.  
Idem ídem "La Campesina", 1'50.  
Tomate primera, 0'80 kilo.  
Idem primera medio, 0'45.  
Idem segunda (obligación de darlo si lo piden), 0'40.  
Idem de cuarto de kilo, 0'30.  
Idem segunda, ídem, 0'25.  
Pimiento primera, de medio kilo, 0'80 kilo.  
Idem segunda, ídem, 0'70.  
Idem primera de cuarto de kilo, 0'45.  
Idem segunda, ídem, 0'40.  
Guisantes extra, de medio kilo, 0'90.  
Idem primera, ídem, 0'80.  
Idem extra de cuarto de kilo, 0'50.  
Idem primera, ídem, 0'45.  
Mermeledas, desde 0'90 a 3 pesetas, lata, según clase y tamaño.  
Manteca centrifuga, 10 kilo.  
Margarina mezclada primera, 6.  
Idem ídem segunda (obligación de darlo si lo piden), 5.  
Patatas, 0'20 kilo.  
Huevos selectos, peso mínimo 55 gramos, 2'60 docena.  
Idem corrientes, primera, de 45 a 54 ídem, 2'30.  
Idem ídem segunda, hasta 44, 2.  
Bacalao seco de Islandia, 2 kilo.  
Idem remojado ídem, 1'80.  
Idem Labrador seco, 1'80.  
Idem ídem remojado, 1'60.  
Idem inglés sin espinas, 6.

Idem ídem limpio, 15.  
Idem Avilés, por piezas, 10.  
Idem ídem centro, 16.  
Idem Andorrano, piezas, 9'75.  
Idem ídem centro, 15.  
Tocino salado, magro, de Vich, 4'50.  
Idem ídem del país, 4.  
Idem blanco, 3'50.  
Lentejas del país, 1.  
Garbanos de Castilla y mejicano, de 1'50, 3.  
Idem andaluces, secos, 1'10, 1'40 y 1'60.  
Idem remojados, el 50 por 100 me nos.  
Cafés, 9, 11 y 12.  
Pastas para sopa, extra, 1'40.  
Idem ídem primera, 1'30.  
Idem ídem de huevo, 2.  
Galletas sevillanas del país, 2'50.  
Idem ídem de marca, 3.  
Idem Estrella, de marca, 3.  
Idem Estrella, primera, 2'50.  
Idem Marías, paquete de cuarto de kilo, 1'25.  
Idem surtidas de varias marcas, de 2'60 a 5 pesetas kilo.  
Choclates, precios que los mismos marcan de fábrica.  
Tapioca Figueras, paquete de cuatro de kilo, 0'70.  
Purés de varias clases, paquete de 100 gramos aproximados, 0'25.  
Manteca P. P. Evensen, lata de 800 gramos, 11.  
Idem ídem de 400, 6.  
Idem ídem de 200, 3'25.  
La De E. Bruin, los mismos precios: 11, 6 y 3'25, respectivamente.  
Perdiz en escabeche, 4'50 lata.  
Atún Mariné Cruz Roja, 3'25.  
Idem ídem cuarto, 2.  
Las demás marcas se venden desde 0'80 a 2'50 pesetas lata, según marca y peso.  
Sardinias, desde 0'40 a 2 pesetas lata, según clase, marca y peso.  
Sardinias, latas de a kilo 3 pesetas lata.  
Harina lacteada, 2'40.  
Leche condensada "La Lechera", con sello, 1'65.  
Idem ídem "La Holandesa española", 1'50.  
Idem ídem "Iberia", 1'55.  
Idem ídem "La Campesina", 1'50.  
Tomate primera, 0'80 kilo.  
Idem primera medio, 0'45.  
Idem segunda (obligación de darlo si lo piden), 0'40.  
Idem de cuarto de kilo, 0'30.  
Idem segunda, ídem, 0'25.  
Pimiento primera, de medio kilo, 0'80 kilo.  
Idem segunda, ídem, 0'70.  
Idem primera de cuarto de kilo, 0'45.  
Idem segunda, ídem, 0'40.  
Guisantes extra, de medio kilo, 0'90.  
Idem primera, ídem, 0'80.  
Idem extra de cuarto de kilo, 0'50.  
Idem primera, ídem, 0'45.  
Mermeledas, desde 0'90 a 3 pesetas, lata, según clase y tamaño.  
Manteca centrifuga, 10 kilo.  
Margarina mezclada primera, 6.  
Idem ídem segunda (obligación de darlo si lo piden), 5.  
Patatas, 0'20 kilo.  
Huevos selectos, peso mínimo 55 gramos, 2'60 docena.  
Idem corrientes, primera, de 45 a 54 ídem, 2'30.  
Idem ídem segunda, hasta 44, 2.  
Bacalao seco de Islandia, 2 kilo.  
Idem remojado ídem, 1'80.  
Idem Labrador seco, 1'80.  
Idem ídem remojado, 1'60.  
Idem inglés sin espinas, 6.

Idem ídem limpio, 15.  
Idem Avilés, por piezas, 10.  
Idem ídem centro, 16.  
Idem Andorrano, piezas, 9'75.  
Idem ídem centro, 15.  
Tocino salado, magro, de Vich, 4'50.  
Idem ídem del país, 4.  
Idem blanco, 3'50.  
Lentejas del país, 1.  
Garbanos de Castilla y mejicano, de 1'50, 3.  
Idem andaluces, secos, 1'10, 1'40 y 1'60.  
Idem remojados, el 50 por 100 me nos.  
Cafés, 9, 11 y 12.  
Pastas para sopa, extra, 1'40.  
Idem ídem primera, 1'30.  
Idem ídem de huevo, 2.  
Galletas sevillanas del país, 2'50.  
Idem ídem de marca, 3.  
Idem Estrella, de marca, 3.  
Idem Estrella, primera, 2'50.  
Idem Marías, paquete de cuarto de kilo, 1'25.  
Idem surtidas de varias marcas, de 2'60 a 5 pesetas kilo.  
Choclates, precios que los mismos marcan de fábrica.  
Tapioca Figueras, paquete de cuatro de kilo, 0'70.  
Purés de varias clases, paquete de 100 gramos aproximados, 0'25.  
Manteca P. P. Evensen, lata de 800 gramos, 11.  
Idem ídem de 400, 6.  
Idem ídem de 200, 3'25.  
La De E. Bruin, los mismos precios: 11, 6 y 3'25, respectivamente.  
Perdiz en escabeche, 4'50 lata.  
Atún Mariné Cruz Roja, 3'25.  
Idem ídem cuarto, 2.  
Las demás marcas se venden desde 0'80 a 2'50 pesetas lata, según marca y peso.  
Sardinias, desde 0'40 a 2 pesetas lata, según clase, marca y peso.  
Sardinias, latas de a kilo 3 pesetas lata.  
Harina lacteada, 2'40.  
Leche condensada "La Lechera", con sello, 1'65.  
Idem ídem "La Holandesa española", 1'50.  
Idem ídem "Iberia", 1'55.  
Idem ídem "La Campesina", 1'50.  
Tomate primera, 0'80 kilo.  
Idem primera medio, 0'45.  
Idem segunda (obligación de darlo si lo piden), 0'40.  
Idem de cuarto de kilo, 0'30.  
Idem segunda, ídem, 0'25.  
Pimiento primera, de medio kilo, 0'80 kilo.  
Idem segunda, ídem, 0'70.  
Idem primera de cuarto de kilo, 0'45.  
Idem segunda, ídem, 0'40.  
Guisantes extra, de medio kilo, 0'90.  
Idem primera, ídem, 0'80.  
Idem extra de cuarto de kilo, 0'50.  
Idem primera, ídem, 0'45.  
Mermeledas, desde 0'90 a 3 pesetas, lata, según clase y tamaño.  
Manteca centrifuga, 10 kilo.  
Margarina mezclada primera, 6.  
Idem ídem segunda (obligación de darlo si lo piden), 5.  
Patatas, 0'20 kilo.  
Huevos selectos, peso mínimo 55 gramos, 2'60 docena.  
Idem corrientes, primera, de 45 a 54 ídem, 2'30.  
Idem ídem segunda, hasta 44, 2.  
Bacalao seco de Islandia, 2 kilo.  
Idem remojado ídem, 1'80.  
Idem Labrador seco, 1'80.  
Idem ídem remojado, 1'60.  
Idem inglés sin espinas, 6.

Idem ídem limpio, 15.  
Idem Avilés, por piezas, 10.  
Idem ídem centro, 16.  
Idem Andorrano, piezas, 9'75.  
Idem ídem centro, 15.  
Tocino salado, magro, de Vich, 4'50.  
Idem ídem del país, 4.  
Idem blanco, 3'50.  
Lentejas del país, 1.  
Garbanos de Castilla y mejicano, de 1'50, 3.  
Idem andaluces, secos, 1'10, 1'40 y 1'60.  
Idem remojados, el 50 por 100 me nos.  
Cafés, 9, 11 y 12.  
Pastas para sopa, extra, 1'40.  
Idem ídem primera, 1'30.  
Idem ídem de huevo, 2.  
Galletas sevillanas del país, 2'50.  
Idem ídem de marca, 3.  
Idem Estrella, de marca, 3.  
Idem Estrella, primera, 2'50.  
Idem Marías, paquete de cuarto de kilo, 1'25.  
Idem surtidas de varias marcas, de 2'60 a 5 pesetas kilo.  
Choclates, precios que los mismos marcan de fábrica.  
Tapioca Figueras, paquete de cuatro de kilo, 0'70.  
Purés de varias clases, paquete de 100 gramos aproximados, 0'25.  
Manteca P. P. Evensen, lata de 800 gramos, 11.  
Idem ídem de 400, 6.  
Idem ídem de 200, 3'25.  
La De E. Bruin, los mismos precios: 11, 6 y 3'25, respectivamente.  
Perdiz en escabeche, 4'50 lata.  
Atún Mariné Cruz Roja, 3'25.  
Idem ídem cuarto, 2.  
Las demás marcas se venden desde 0'80 a 2'50 pesetas lata, según marca y peso.  
Sardinias, desde 0'40 a 2 pesetas lata, según clase, marca y peso.  
Sardinias, latas de a kilo 3 pesetas lata.  
Harina lacteada, 2'40.  
Leche condensada "La Lechera", con sello, 1'65.  
Idem ídem "La Holandesa española", 1'50.  
Idem ídem "Iberia", 1'55.  
Idem ídem "La Campesina", 1'50.  
Tomate primera, 0'80 kilo.  
Idem primera medio, 0'45.  
Idem segunda (obligación de darlo si lo piden), 0'40.  
Idem de cuarto de kilo, 0'30.  
Idem segunda, ídem, 0'25.  
Pimiento primera, de medio kilo, 0'80 kilo.  
Idem segunda, ídem, 0'70.  
Idem primera de cuarto de kilo, 0'45.  
Idem segunda, ídem, 0'40.  
Guisantes extra, de medio kilo, 0'90.  
Idem primera, ídem, 0'80.  
Idem extra de cuarto de kilo, 0'50.  
Idem primera, ídem, 0'45.  
Mermeledas, desde 0'90 a 3 pesetas, lata, según clase y tamaño.  
Manteca centrifuga, 10 kilo.  
Margarina mezclada primera, 6.  
Idem ídem segunda (obligación de darlo si lo piden), 5.  
Patatas, 0'20 kilo.  
Huevos selectos, peso mínimo 55 gramos, 2'60 docena.  
Idem corrientes, primera, de 45 a 54 ídem, 2'30.  
Idem ídem segunda, hasta 44, 2.  
Bacalao seco de Islandia, 2 kilo.  
Idem remojado ídem, 1'80.  
Idem Labrador seco, 1'80.  
Idem ídem remojado, 1'60.  
Idem inglés sin espinas, 6.

Idem ídem limpio, 15.  
Idem Avilés, por piezas, 10.  
Idem ídem centro, 16.  
Idem Andorrano, piezas, 9'75.  
Idem ídem centro, 15.  
Tocino salado, magro, de Vich, 4'50.  
Idem ídem del país, 4.  
Idem blanco, 3'50.  
Lentejas del país, 1.  
Garbanos de Castilla y mejicano, de 1'50, 3.  
Idem andaluces, secos, 1'10, 1'40 y 1'60.  
Idem remojados, el 50 por 100 me nos.  
Cafés, 9, 11 y 12.  
Pastas para sopa, extra, 1'40.  
Idem ídem primera, 1'30.  
Idem ídem de huevo, 2.  
Galletas sevillanas del país, 2'50.  
Idem ídem de marca, 3.  
Idem Estrella, de marca, 3.  
Idem Estrella, primera, 2'50.  
Idem Marías, paquete de cuarto de kilo, 1'25.  
Idem surtidas de varias marcas, de 2'60 a 5 pesetas kilo.  
Choclates, precios que los mismos marcan de fábrica.  
Tapioca Figueras, paquete de cuatro de kilo, 0'70.  
Purés de varias clases, paquete de 100 gramos aproximados, 0'25.  
Manteca P. P. Evensen, lata de 800 gramos, 11.  
Idem ídem de 400, 6.  
Idem ídem de 200, 3'25.  
La De E. Bruin, los mismos precios: 11, 6 y 3'25, respectivamente.  
Perdiz en escabeche, 4'50 lata.  
Atún Mariné Cruz Roja, 3'25.  
Idem ídem cuarto, 2.  
Las demás marcas se venden desde 0'80 a 2'50 pesetas lata, según marca y peso.  
Sardinias, desde 0'40 a 2 pesetas lata, según clase, marca y peso.  
Sardinias, latas de a kilo 3 pesetas lata.  
Harina lacteada, 2'40.  
Leche condensada "La Lechera", con sello, 1'65.  
Idem ídem "La Holandesa española", 1'50.  
Idem ídem "Iberia", 1'55.  
Idem ídem "La Campesina", 1'50.  
Tomate primera, 0'80 kilo.  
Idem primera medio, 0'45.  
Idem segunda (obligación de darlo si lo piden), 0'40.  
Idem de cuarto de kilo, 0'30.  
Idem segunda, ídem, 0'25.  
Pimiento primera, de medio kilo, 0'80 kilo.  
Idem segunda, ídem, 0'70.  
Idem primera de cuarto de kilo, 0'45.  
Idem segunda, ídem, 0'40.  
Guisantes extra, de medio kilo, 0'90.  
Idem primera, ídem, 0'80.  
Idem extra de cuarto de kilo, 0'50.  
Idem primera, ídem, 0'45.  
Mermeledas, desde 0'90 a 3 pesetas, lata, según clase y tamaño.  
Manteca centrifuga, 10 kilo.  
Margarina mezclada primera, 6.  
Idem ídem segunda (obligación de darlo si lo piden), 5.  
Patatas, 0'20 kilo.  
Huevos selectos, peso mínimo 55 gramos, 2'60 docena.  
Idem corrientes, primera, de 45 a 54 ídem, 2'30.  
Idem ídem segunda, hasta 44, 2.  
Bacalao seco de Islandia, 2 kilo.  
Idem remojado ídem, 1'80.  
Idem Labrador seco, 1'80.  
Idem ídem remojado, 1'60.  
Idem inglés sin espin

La canción de la esperanza

Ya en su corazón el viento no lleva; quizá no se atreva, amargo perdón; extiéndese el manto de placida aurora, que escucha su llanto; la pasión llora...

m' brazos! ¿No ves que mi alma está hecha pedazos? ¡Jamás, Frivolina, vivo sin tí!... Mas... ¡yo puedo; otro querer me retiene! ¡Por qué volviste, belleza? ¡Por qué?... Ay, amargo dolor mi corazón tiene...

frir, contemplo con espanto, contemplo yo el mar, distingo un camino y encuentro la ciudad; loca, lloro mi pena, y mi pena yo ríal verme sola y libre entre la inmensidad...

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY 19

Table with columns: Estaciones, Ondas, Valios en antena, Horas de emisión, PROGRAMA. Lists radio stations like Barcelona R.B., Madrid R.I., and their respective programs.

Los programas de hoy

Prohibida la reproducción. Unión Radio Madrid. JUEVES NOCHE. A las 23.—Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales...

Los programas de mañana

Radio Barcelona. VIERNES TARDE. A las 18.—Radiotelefonía femenina: "Modas", por la señorita Pompadour...

Radio Catalana

JUEVES NOCHE. A las 21.—Boletín meteorológico de Cataluña. Pronóstico del tiempo. Cotizaciones de la Bolsa de Barcelona...

Radio Vizcaya

JUEVES NOCHE. A las 22.—Boletín meteorológico. Orquesta. Poesías. Conferencia taurina. Canciones y romanzas.

Radio Barcelona

JUEVES NOCHE. A las 21.—Curso de inglés para radioyentes (clases elemental y superior), por las Escuelas Massé...

Redacción y Administración: Miñana, 7 y 9. Tel. 11

Colección Princesa DORIS (THAT LITTLE GIRL) POR CURTIS YORKE. LIBRERIA Chirivella Zaragoza, 14 VALENCIA.

—acábase de explicar el cuento de la princesa. —Ya te lo acabaré yo, Tottie—dijo Guy inclinándose en el respaldo...

latir con rapidez el corazón de Doris. Tottie se había dejado resbalar hasta el suelo y permanecía de pie...

cosas. Disgustas a tío Guy y también a mí. —Te aseguro que lloraba—insistió la niña.—En el despacho de casa. Yo le vi.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Bernardo, Abad y Doctor de la Iglesia; San Leovigildo, mártir, y San Samuél, Profeta. Misa y oficio de San Bernardo con rito doble y color blanco y conmemoración de la octava de la Asunción de Nuestra Señora.

Señora de la Alegría, en el Salvador. Cultos para mañana: En el Real Colegio de Corpus Christi, después de la misa conventual será descubierta la venerada imagen del Santísimo Cristo, "Miserere" solemne y vista a las santas reliquias.

En la Real Capilla del Milagro a las ocho misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio del novenario con sermón por el padre Jesús José Iglesias, Preposito de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús.

En Santa Catalina de Sena, el ejercicio de los tercios viernes con exposición de S. D. M., trisagio, sermón, reserva, bendición y gozos.

En Santa Cruz, a las ocho misa con órgano y ejercicio. En las Religiosas de San Gregorio será el ejercicio a las siete de la tarde.

de Rufa, 1 y 3; don José Moncho, San Vicente, 121; don Francisco Hernández, plaza Molino de la Robella, 2; don Francisco Selma, Sombrerera, 5, y don Vicente Viguier, Cirilo Amorós, 45.



BALNEARIO VICHY CATALAN

Caldas de Malavella (contiguo estación ferrocarril) Temporada de 1.º de mayo a 30 de octubre. Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas.

Empresa de Navegación YBARRA y Compañía S. en C.

SERVICIO RAPIDO Salida todos los miércoles para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Gijón, Santander, Bilbao. Salida todos los lunes para Tarragona y Barcelona.

Saldos

en toda clase de artículos de PAPELERIA objetos de escritorio libros rayados PAPELERIA ALEMANA Imprenta, sellos de caucho 2, plaza del Miguelete, 2.



Gota, Dolores Reumáticos Eczemas Flebitis Barros, Herpes Várices, Úlceras Mujeres martirizadas por la sangre

El dolor es la suerte del artrítico: Dolores agudos, neuralgias, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermedades de la piel, supúlos de las varicelas, flebitis, úlceras varicosas, dolores de cabeza, males periódicos de las mujeres; todas estas miserias lamentables, causadas por los vicios de la sangre, hacen de la vida un verdadero martirio.

Compañía Transmediterránea



Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico. Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

SIMPLEX



Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Société Navale de L'Ouest. El vapor SAINT PEIRRE cargará el día 20 del corriente.

Cuello Simplex

El más cómodo, el más elegante, sin entretelas, ni arrugas ni se encoge. Gran variedad de tonos. De venta, en las principales carnicerías. Exigir la marca. Precio 2 pesetas.

VAPORES

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Société Navale de L'Ouest. El vapor SAINT PEIRRE cargará el día 20 del corriente.

Se traspasa

un acreditado comercio de muebles establecido en Ruzafa, San Vicente, 33. Se vende por el precio de 1.500 pesetas.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Matá y Espinosa, calle de Cala trava, 1 y 3, Valencia. A sombra y esteras de todas clases, cesteros, elegancia y solidez.

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc. Muy útil en la CONVALESCENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

—Cállate, Parkins—dijo su ama precipitadamente.—No hables de esto. Me estás poniendo nerviosa. Parkins sacudió la cabeza con aire siniestro y Doris, que había con cuidado ya de arregárselo, bajó al salón y permaneció más de una hora al lado de la ventana. Pero Guy no venía.

—Milady, hace usted mala cara—dijo con voz compasiva.—¿Por qué no se acuesta? Pero Parkins no se había acostado tampoco. Tanto ella como los demás criados, habían estado esperando ansiosamente el regreso del dueño, a quien adoraban. Doris hizo salir a la camarera con impaciencia.

estuvo a punto de enseñársela a su marido y pedir una explicación; porque cada día le parecía más imposible que un hombre como Guy, con sus instintos de caballero y su alta noción del honor, los abandonara en aquella forma. Pero las dos veces le había fallado el valor, porque Guy se mostraba tan paciente y amable con ella desde su enfermedad, que tenía miedo de nuevo frío, descontento y a tivo, como lo era invariablemente durante aquel desgraciado tiempo, al regreso de su viaje de novios.

hundido sobre la frente. Al ver a Doris, tiró bruscamente de las riendas y se apeó. —¿Doris!—exclamó con extrañeza.—¿De dónde vienes? ¿Por qué estás aquí? Mientras hablaba, se sacó precipitadamente el impermeable y enviólo en él a Doris, a pesar de sus protestas. Luego la subió al dog-cart y se sentó vivamente a su lado, mientras "Vixen" partía veloz como el viento.

be haber perdido o se le ha olvidado. Me pesa que te hayas alarmado sin motivo. Pero, si estás tembando, loquilla! ¿Estabas muy inquieta por mí, Doris? ¿O es la tempestad la que te ha puesto tan nerviosa? —Estaba con mucha angustia—respondió ella.—Creía que había sucedido algún terrible accidente. Luego, apoyándose un momento la mano en el brazo, dijo: —Guy, tu americana está chorreando; estoy segura de que tendrás frío.

hasta que la cena hubo terminado y Doris salió de la habitación. Poco rato después, Guy y Teddy fueron a reunirse con ella en el salón; este último se dejó caer en un sillón y cogió un libro, que abrió al azar, y pronto pareció quedar absorto en su lectura. Guy fue a apoyarse en el respaldo de la silla de Doris, y contempló sus dedos delgados que se movían entre las y sedas de alegres colores.

reclinado en su silla y aparentemente absorto en sus pensamientos. —Al dar las once, Doris se levantó; estaba cansada y quería irse a la cama; Guy y Teddy se dispusieron a dirigirse al fumador. Mientras atravesaban el hall, se detuvo para encender la pipa de su mujer.

JUEVES 19 AGOSTO DE 1926.

# Telégrafo y Teléfono

## Noticias de Africa Parte oficial

El comandante general de Melilla regresó desde Motama, donde había ido para conferenciar con el coronel Xauen han entregado en el día de hoy los poblados del Ajmas una de las tropas, un fusil ametrallador y 230 fusiles.

Sin más novedad en la zona del Protectorado.

## Situación de tropas.-División de sectores

Tetuán.—En el sector de Ajmas si se siembra favorable la situación creada por el avance de las columnas de los tenientes coronel Capaz y de Asensio.

Desde Larache se va consiguiendo poco a poco extender la ocupación, sometiendo a duras penas y desahucios a los kabilios.

La idea que manda el caid Jundi de el Asef ha hecho una marcha sin apoyo de tropas peninsulares y conseguido llegar al antiguo campamento de Draa-el-Asef, que se halla situado a la línea de la frontera francesa, y es el punto más avanzado que tenemos antes del repliegue del 24, no encontrando resistencia.

La mejamia de Anyera, en fuerte batalla, ha conseguido cerca de Haid dar alcance al célebre Uil-Ajili, jefe de una partida que había realizado numerosas fechorías.

Se entabló vivo tiroteo y resultó muerto el bandido.

Nuestros adictos recogieron cadáveres y armamentos, y observaron muchas huellas de sangre, que indican que los bandos errantes tuvieron más bajas.

Han sido trasladados al hospital de la plaza los restos del alférez del Tercio don José Abad, muerto en la retirada de Xauen el 24, los cuales han sido identificados y depositados en una caja para su traslado a Ceuta.

Se ha publicado una orden general dividiendo la zona en distintos sectores que serán: Regala, Zoco El Abad, Beni-Hassan y Lucien.

El mando del sector del Zoco El Abad lo tendrá el coronel don Fernando Martínez Monje.

El general Gómez Maroto, de la zona de Ceuta, estará a cargo de otro sector, y el general Latorre tendrá a su cargo la inspección del sector de Tetuán y línea de Xauen.

## En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado adquirir un fiero por el precio de 10.600 pesetas. El fiero será destinado al parque de fieras.

Se leyó también una comunicación del ministro de Estado, incluyendo un escrito de la legación de Méjico, agradeciendo por parte de su Gobierno las atenciones dispensadas a la misión comercial mejicana.

## Noticias de Tánger

Consecuencia del régimen actual a que está sometido Tánger, se sucede el planteamiento de problemas que hacen difícil la situación.

Como consecuencia del encarecimiento de la vida, debida en gran parte a la situación política, han emigrado de esta plaza y su zona diversos elementos.

Una comisión de musulmanes tan generosa, entre los que figuraban varios nombres prestigiosos, visitó al Mendub para manifestarle la imposibilidad absoluta de que la población indígena pueda seguir viviendo en las circunstancias actuales.

Los visitantes dieron al Mendub un plazo de ocho días para que resolviera sobre su reclamación, anunciándole que, trascurrido dicho plazo, declinarán toda responsabilidad acerca de lo que pueda sobrevenir.

La Asociación Obrera, por su parte, celebró una importante reunión, en la que se acordó el paro general y cierre de todos los comercios para hoy jueves, con motivo de la manifestación, en que se pedirá la supresión del franco marroquí, imponiéndose en todo caso la moneda "asani".

## Jóvenes bárbaros

Barcelona.—Anoche, un grupo de individuos, en la carretera de Casa Antúnez, pidieron permiso al guarda de un melonar para coger un melón.

El guarda autorizó a uno de ellos para que pasase y cogiese lo solicitado; pero los veinte jóvenes entraron en el melonar con el propósito de llevarse cada uno un melón, a lo que se opuso el guarda, en vista de lo cual, entre todos, le dieron una monumental paliza, fracturándole dos costillas.

La Policía hace gestiones para proceder a la detención de los agresores del guarda.

## Vigilante agresor

Juan Coors Rubio fue asistido en la casa de Socorro de un golpe que le dio en la espalda, causándole una herida grave, el vigilante de la calle de Tallers, Alonso Mira.

## Detención de rateros

El dueño de un establecimiento de la calle de Mariano Agulló denunció a un guardia urbano que un hombre y una mujer entraron en su establecimiento, y después de ver varias telas, con las que no se quedaron, se marcharon, llevándose algo oculto.

El guardia procedió a la detención de la pareja, a la que se le ocuparon tres trozos de tela de camisa, que el denunciante reconoció de su propiedad, y un par de zapatos para niño, de otra procedencia, que los detenidos no pudieron precisar.

Estos, que se llaman José Rodríguez Alvarez y Mamela Rojo, fueron detenidos y conducidos a la Delegación de Policía y desde allí al juzgado.

## Ladrón detenido

Murcia.—En la carretera de Cartagena dos sujetos se dedicaban a robar gallinas y a atracar a los viajeros.

Un peón caminero, revolver en mano, consiguió detener a uno de ellos.

Un guardia civil hizo subir al citado sujeto, convenientemente atado, a uno de los autos de viajeros procedentes de los Alcázares.

Aprovechando un descuido, el detenido cogió el volante y desvió el auto hacia un terraplén.

Variándose de la confusión que se produjo, escapó; pero pronto quedó enredado en un cable.

Así fue nuevamente capturado.

El auto pudo ser dominado por el conductor cuando se inclinaba hacia un precipicio.

El ladrón quedó custodiado por la Guardia civil de la comandancia del Palmar.

## Incendio

Málaga.—En Fuengirolá, en la casa número 10 de la calle de Olózaga, habitada por familias pobres, se originó un incendio en la habitación que ocupaba Gertrudis Martín, que perdió su modesto ajuar.

Otro tanto le ocurrió a otros vecinos.

En la sierra de Vegueta se incendió el monte llamado de Caballos, plantado de pinos.

Las pérdidas son importantes.

## Desgracia

Sevilla.—En la carretera de "El Al garrobo" se incendió el motor del camión que conducía Juan Delgado Franco, quien en unión de su hijo Antonio, de 10 años, se arrojó a la carretera.

Delgado recibió un golpe en la cabeza y murió a los pocos momentos. El camión volcó en la cuneta.

## El lago de la Albufera Noticias de interés

Un redactor de la Agencia Mencheta ha podido hoy averiguar que el asunto de la delimitación del lago de la Albufera, en breve se publicará un real orden autorizando el color carmelita bien visible, para evitar nuevos aterramientos, según el derecho de Valencia, concedido por real orden de 23 de junio de 1911.

El Estado, además, procurará dar facilidades para la legalización de ocupación de terrenos, ya que después de los sacrificios, gastos y esfuerzos personales realizados, deben legalizarse estos esfuerzos, convirtiéndose en propietarios a los que hoy aparecen como detentadores.

También se estudiará la instancia presentada por pueblos limítrofes contra la cesión del lago de la Albufera.

En breve un ingeniero visitará los terrenos para estudiar la legalización de los mismos e informar al Gobierno.

## La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones:

Decreto acerca de la creación de nuevas escuelas.

Bellreguard (Valencia), unitaria de niños y niñas.

Masamagrell, dos de niños.

Cuevas de Vinromá, dos ídem.

Concesión de la cruz de Carlos III al marqués de Perales, al duque de Terranova y al conde Gonzalo de Orrú.

Banda de María Luisa a la marquesa viuda de Domecq.

Suspensión de las oposiciones al cuerpo de auxiliares del ministerio de Fomento.

Anunciando que desde 1.º de septiembre queda sin efecto la presentación de pasaportes entre España y Portugal, menos en las posesiones de Africa.

## En Fomento

El ministro de Fomento ha recibido la visita del catedrático señor Díaz Benito y del vicepresidente de la Acción Social y del señor Delgado Barreto.

## En la Presidencia

El marqués de Estella ha despachado con los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo.

Recibió la visita del director general de Aduanas y de nuestro cónsul general en Tánger.

## En Estado

El señor Yanguas recibió al Cardenal Primado doctor Reig, al catedrático doctor Odón de Buen y al marqués de Olívar.

## Una Exposición

Se reciben noticias de la grata aceptación que ha tenido el pabellón de productos españoles en la Exposición de Filadelfia.

La prensa norteamericana dedica grandes elogios a dicha Exposición.

## Firma de Fomento

El ministro de Fomento ha firmado un decreto concediendo a la Ciudad Jardín de Archanda (Bilbao), la cantidad de 17,500 pesetas al interés del

3 por 100, para construcción de casas baratas.

Idem de Egaide, la cantidad de 209,000 con igual fin de construcción de casas baratas.—Mencheta.

## Aplazamiento

La Sala de Vacaciones del Supremo de Guerra y Marina ha aplazado para mañana el estudio de los incidentes surgidos en los autos de las causas por el atentado de Garraf y de la abortada sedición militar.—Mencheta.

## A plenario

Barcelona.—Ha sido elevada a plenario la causa incoada en Tarragona contra Juan Marans, acusado de insulto a fuerza armada.

## Exhorto

Se ha dirigido por el juzgado de la Universidad al juez de Lérida, para que notifique auto de procesamiento contra ciertas personas que han recibido certificaciones prometiendo obtener plaza algunas opositoras a plazas de maestra.

## Estafa

Se ha presentado una denuncia contra una señora de la nobleza valenciana por estafa de dos millones de pesetas.

Se añade que se halla procesado su administrador, y que tal vez existe relación entre la denuncia y el procesamiento.

## Tournée artística

Ha salido para Cuba y Méjico el empresario señor Sugrañes, con la compañía de revistas del teatro Cómico, integrada por un centenar de artistas.

En dicha compañía figura el tenor señor Vendrell.—Joaniquet.

## Imposición de una medalla

Esta mañana, en los hangares de la Aeronáutica Naval, se ha verificado el acto de imponer la medalla de oro de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, al teniente de navío don Antonio Núñez, que intentó salvar al teniente Durán.

Han asistido las autoridades y comisiones de jefes y oficiales de la guarnición.

Se dió lectura a la comunicación concediéndole tan alta recompensa, y entre grandes aplausos, el conde de Carat, presidente de la Junta local, le impuso la medalla.

Pronunciaron a continuación discursos el comandante de Marina, el director de la Escuela de Aeronáutica Naval y el Capitán general señor Barreira.

Durante la ceremonia, el dirigible de donde se arrojó al mar el señor Núñez, ha volado sobre el hangar, arrojando un mensaje de felicitación.

Las fuerzas de marinería han desfilaro ante los invitados, al grito de ordenanza de ¡Viva el Rey.—Joaniquet.

## El patrimonio universitario

El director general de Enseñanza Superior ha hablado esta mañana con los periodistas acerca del patrimonio universitario.

Ha manifestado que nadie se ha preocupado del estudio de muestras antiguas Universidades que copiaron los extranjeros y que nosotros hemos destruido.

Con el patrimonio universitario se puede establecer una variedad de cursos en las distintas disciplinas.

Los profesores de las Universidades no cuentan actualmente con los medios necesarios para los trabajos de investigación en los estudios que se cursan.

El carácter de los cursos que ahora se dan y que no deben desaparecer, es el denominado el de cursos medios.

Precisa establecer los trabajos de investigación para un grupo de alumnos selectos, con el material necesario y a base de una matrícula voluntaria.

Esto permitiría, también, seleccionar el personal.

La Universidad ha de constituir un taller, del que todo alumno salga conociendo perfectamente la herramienta profesional.

Los estudiantes empiezan a laborar con más intensidad cuando salen de los centros universitarios, preparándose para oposiciones.

El patrimonio universitario permitirá la creación de Colegios mayores, lo cual facilitaría la concurrencia de alumnos ibero-americanos.

Hoy solo asisten a las Universidades los privilegiados.—Mencheta.

## Lord Irwin dice en el Parlamento que en Inglaterra se reconoce el derecho de que la India se prepare para gozar de un Gobierno autónomo

Símba (India).—Al abrir la sesión del Parlamento el vice-rey lord Irwin, expresó la satisfacción que profunde en los centros indios y musulmanes la conclusión del acuerdo con Turquia respecto a la cuestión de Mosul.

Hizo observar que el Parlamento británico había reconocido reglamentariamente el derecho de que la India se prepare para gozar de un Gobierno autónomo.

Dentro de tres años la comisión estatutaria será nombrada para estudiar el plan de reformas que precisará llevar a cabo.

## El asunto de la clausura de las Cámaras de Comercio extranjeras

Constantinopla.—Oficialmente se declara que la emoción causada por la orden de cierre de las Cámaras de Comercio extranjeras obedece a una confusión, toda vez que el Gobierno turco no se opone a su funcionamiento, siempre y cuando sustituyan el nombre, toda vez que, según la ley, las Cámaras de Comercio en territorio turco han de ser exclusivamente turcas.

## Extraña epidemia.—Una nube de mosquitos que, al picar, producen una grave enfermedad

Viena.—Una nube de mosquitos ha hecho su aparición en la Europa Central y ha causado la muerte a cinco niños en las aldeas situadas en la frontera germano-polaca.

Los daños causados por estos mosquitos son considerables. La enfermedad que produce su aguijón es grave, principalmente en los niños.

Las autoridades han tomado numerosas medidas para atajar el mal.

Telegramas llegados de Posch dicen que la epidemia producida por los mosquitos causa estragos en las aldeas polacas.

## Un aeroplano transporta 50 cajas de mineral oro

París.—Según la telegrafía de Londres a "Le Matin", un aeroplano inglés, procedente de Moscú, ha desembarcado en Londres 50 cajas de mineral oro, extraído de Siberia.

## Incendio

Twickenham.—Un incendio ha destruido un gran garage, en el que se guardaban algunos centenares de coches; 112 de ellos fueron totalmente destruidos por las llamas. Las pérdidas se calculan en 70,000 libras esterlinas.

## Felicitación

San Sebastián.—La Reina madre doña María Cristina, ha marchado a San Juan de Luz para felicitar a la duquesa de Talavera, que celebra hoy su santo.

## Destroyer que parte

Ha marchado a Pasajes el destructor francés "Lion", que regresará al sábado.

## Cuidado con los inquilinos

Málaga.—Un vecino llamado Rafael Romero fué desahuciado por el dueño de la finca, que es un súbdito alemán apellidado Betz.

Romero, muy disgustado, le emprendió a tiros con su casero, hiriéndole gravemente.

## ¡Vaya un jefe!

Cádiz.—En el pueblo de Olvera, el jefe de la Guardia municipal acostumbraba a apalear a los vecinos.

Durante las fiestas de la Patrona del pueblo, apaleó al vecino Gabriel Izquierdo.

El pueblo se amotinó, teniendo que intervenir la benemerita.

Al enterarse después de que el Alcalde había ordenado la detención del Izquierdo, se acalararon los ánimos, siendo libertado éste y pasando a la cárcel el irascible jefe de la Guardia municipal.

## La feria

Santander.—Hay gran animación con motivo de la feria, efectuándose muchas transacciones de ganado.

Vigo.—Se ha presentado en el Gobierno militar el capitán aviador don Joaquín Jiménez, a quien en sus vue los acompaña un operador de cine matógrafo.

Este impresiona películas del Norte de España y Castilla, para ser expuestas en la Exposición Ibero-Americana.—Mencheta.

## SUCESOS

### Atropellos

En el intervalo de media hora han ocurrido esta mañana en el Grao dos atropellos, resultando las víctimas con lesiones de pronóstico reservado, siendo curadas en la casa de Socorro del Puerto.

El auto número 1.846 ha sido el causante del atropello del jornalero Jesús Gil Marin, de 75 años, domiciliado en la calle del Lirio, 5, segundito, produciéndole contusiones y erosiones en ambas manos y magullamiento general, y el travía de la general, núm. 86, ha embestido frente al Hotel del Puerto al auto número 1.455, guiado por el señor Belvert y ocupado por una señora llamada doña Eloisa Gómez Tarduchi, de 53 años, que ha resultado con una fuerte contusión lumbar.

El auto ha quedado competentemente inservible.

### Desgracia

El muchacho de 12 años José Guzmán García, domiciliado en la calle de Guillén de Castro, número 74, tercerero, ha tenido la desgracia, al darle marcha a un auto, de que retrocediese la manivela con tan mala fortuna, que le produjo varias lesiones, entre ellas fractura de la extremidad inferior del cubito derecho.

Atendido en el Hospital, le ha sido calificado su estado de pronóstico menos grave.

### A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

## Comercio y finanzas

### Bolsa Madrid

DEUDAS DEL ESTADO	Cambio anterior	Día
PERPETUA INTERIOR 4%		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	88'65	18'93
" B. 25.000 " "	88'60	18'93
" C. 12.500 " "	88'60	18'93
" D. 6.250 " "	88'60	18'93
" E. 3.125 " "	88'60	18'93
Serie G. y H. " "	88'60	18'93
EXTERIOR 4%		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	82'60	00'00
" B. 25.000 " "	82'60	00'00
" C. 12.500 " "	82'60	00'00
" D. 6.250 " "	82'60	00'00
" E. 3.125 " "	82'60	00'00
Serie G. y H. " "	82'60	00'00
AMORTIZABLE 4%		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	85'00	00'00
" B. 25.000 " "	85'00	00'00
" C. 12.500 " "	85'00	00'00
" D. 6.250 " "	85'00	00'00
" E. 3.125 " "	85'00	00'00
Serie G. y H. " "	85'00	00'00
AMORTIZABLE 5%		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	91'90	00'00
" B. 25.000 " "	92'40	00'00
" C. 12.500 " "	92'75	00'00
" D. 6.250 " "	92'40	00'00
" E. 3.125 " "	92'40	00'00
Serie G. y H. " "	92'40	00'00
AMORTIZABLE 6% 1917		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	91'60	00'00
" B. 25.000 " "	91'60	00'00
" C. 12.500 " "	91'75	00'00
" D. 6.250 " "	91'75	00'00
" E. 3.125 " "	91'75	00'00
Serie G. y H. " "	91'75	00'00
OBBLIGACIONES TESORO		
ENERO 1921		
6 por 100 serie A	31'17	
6 por 100 serie B	31'17	
NOVIEMBRE 1921		
6 por 100 serie A	31'17	
6 por 100 serie B	31'17	
ACCIONES		
Banco España	620'00	623'00
Hipotecario	307'00	307'00
Arrendatario Tabacos	337'00	337'00
Asuero preferencial	98'50	98'50
Ordinaria	35'00	33'25
F. C. Madrid Z. Alicante	42'50	42'50
C. F. Norte España	456'00	454'00
Madridena Tránsito	48'50	48'50
Duro Folguera	48'50	00'00
OBBLIGACIONES		
Azuara 4%		
M. Z. Alicante	31'50	00'00
Madridena 4%		
Norte España	71'90	71'35
Banco Basco 4%		
Francia	47'95	48'70
Liras	21'40	31'48
Francos Belgas	18'20	00'00
Francos Suizos	176'20	00'00
Dólares	6'15	6'49
Barcelona 23.		

### BOLSA DE BARCELONA

Francos	49'50	49'70
Liras	32'25	31'63
Francos Belgas	18'20	18'20
Francos Suizos	128'25	128'70
Dólares	6'68	6'51

### Publicaciones recibidas

El número del "Boletín Oficial" del Arzobispado correspondiente a la segunda quincena del corriente agosto, inserta:

Un edicto del Seminario C. C.—Sagra Congregado de Propaganda Fide: Estatutos generales de la Misión del Clero en favor de las Misiones y sumario de gracias espirituales.—Junta delegada del Real Patronato Eclesiástico: Publicación de vacantes.—Defectos en la celebración de la misa.—Bibliografía.

### TODOS FUMAR MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por cada sus cubiertas a publicadas puede ofrecer el publicista un comercio exclusivo

100 HOJAS y una cartilla fotocopio al final por 10 CENTIMOS

Plata usada siempre "MI PAPEL"

524 «La Correspondencia de Valencia»

—Cuando se ponga bueno.

—Pues hazte cuenta que yo lo estoy. Siéntate y habla. Figúrate que hablas con tu padre.

Al muchacho le salieron las lágrimas, estrechó la mano de Vicente, pero no dijo una palabra.

En aquel momento entraba el tío Tomás, Micaela y Amparo. Venían de ver el sitio donde tuvieron la casa, convertido entonces en montón de escombros, pero con la satisfacción reflejada en su semblante, porque al propio tiempo habían visto gran número de albañiles y peones trabajando en su reedificación.

Apenas les vio entrar Vicente, se dirigió a su prometida y le dijo:

—Amparo, este muchacho Dios sabe el tiempo que no debe haber comido; lívetele y que se case. A ti te lo encargo, pero no le dejes marchar; va. Necesito indispensablemente hablar con él.

—Pero señor Vicente, por Dios, si yo...

—Vámonos—repuso Amparo.—No disgustes a Vicente; ya ves en el estado que se encuentra.

—Pero si yo...—continuaba diciendo Julio en extremo contrariado.

—Vámonos, vámonos.

—A propósito—dijo el tío Tomás.—Ahora anoche Julio.

EL PALLETTER 525

—¿Qué dinero?—preguntó Vicente sorprendido.

—¿Qué dinero ha de ser? El que tú le entregaste ayer para que gastara lo que fuera necesario.

Julio, sofocado, rojo como una amapola, bajó la cabeza y miró la puerta con afán. Hubiera querido escapar, salir de allí, desaparecer por escotillón como en los teatros.

—A ver, a ver—dijo Vicente alargando la mano y apoderándose del pañuelito que el tío Tomás le entregaba. Y principió a desatarle, no sin haber lanzado antes al muchacho una mirada indefinible, mirada llena de ternura, de gratitud, de admiración y de nobles sentimientos, que la acción del italianillo habían despertado en su alma.

Silenciosamente se puso a contar la cantidad, y entre ochavos, cuartos, piezas de a dos, siseñas y algunas pesetas en plata, contó tres duros y cinco ochavos. Todo el caudal recogido por el muchacho haciendo sonar su organillo por las calles, por espacio de muchos días.

Terminada esta operación, lo volvió a colocar como estaba, metió el pañuelo bajo la almohada, y le hizo seña a Amparo para que se acercara. La joven se acercó.

—Amparo: la acción de ese chico me ha conmovido; es un ángel. Jamás podríamos corresponder a lo que ha hecho por nosotros. No le dejes marchar; date de comer y procura que descanse, porque debe estar desfallecido.

528 «La Correspondencia de Valencia»

de particular que ya estuvieran trabajando a estas horas los albañiles.

—¿Lo oyes, mujer? Y no tendría de particular que estuvieran trabajando los albañiles—repuso Tomás en el colmo de la alegría, repitiendo como un eco las palabras de Julio.

—Dios bendiga la generosidad de ese buen caballero, y Dios te bendiga a ti, que nos has traído tan buena nueva—exclamó Micaela.

—Al señor Amorós es a quien le ocurrió el pensamiento de ir a casa don Vicente a referirle vuestra desgracia.

—Sí; no podía esperarse menos de tan buenos amigos—repuso Micaela.—Voy corriendo a decirselo a mi hija y a Vicente.

—No, mujer, a Vicente no le digas nada hasta que se encuentre restablecido del todo. Diceselo a Amparo si quieres.

El pobre Julio estaba desfallecido; apenas si podía tenerse en pie; pero nadie observaba su estado, y como él era incapaz de decirlo, sufría en silencio mientras podía resistir.

No queriendo prolongar más aquella situación, pensó en volver a Valencia; pero cómo hacerlo sin ver y saludar antes a su amigo Vicente? De ningún modo; así que le dijo al tío Tomás:

—Me ha dicho Amorós que no dejara usted de ir esta mañana a darle las gracias a don Vicente Bertrán.

—No faltaba más. ¿Había de comer yo esa falta? Iré en el momento que sea hora.

EL PALLETTER 521

66

# COMERCIALES

## Lonja de Valencia

Información comercial del día de hoy. Todos los precios indicados se entienden en origen, en las monedas, condiciones usuales y para partidas de un vagón en adelante.

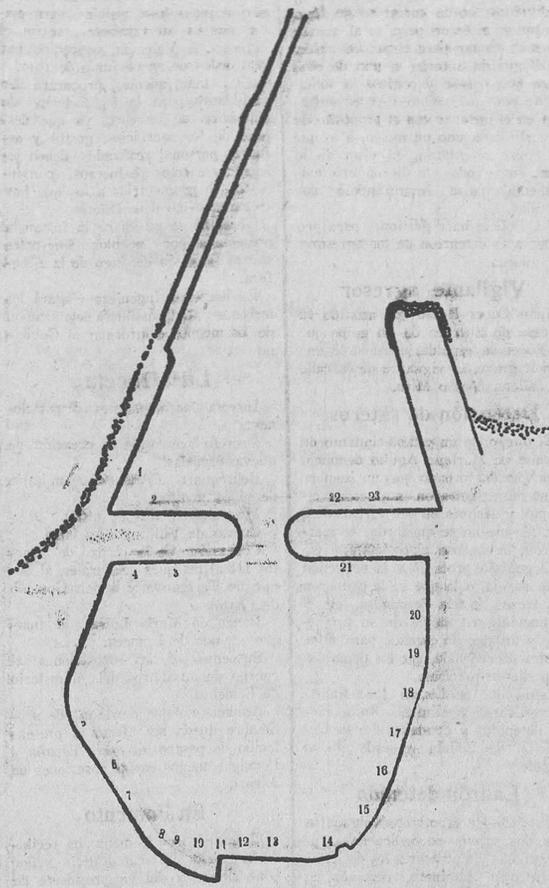
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

19 agosto de 1926

Productos	Clases	PRECIOS		Mercado	Productos	Clases	PRECIOS		Mercado
		Oferas	Operaciones				Oferas	Operaciones	
Arroz.	Cárcara	36'50	36	Flojo.	Cuarias duro	32	31	Firme y con bastante animación.	
	Benloch 10.	51	51		Idem candela	33	32		
	Medianos				Floretas duro	24	21		
	Morret				Idem candela	24	23		
Alubias.	Francesas	55		Sin ofertas.	Medianos duro	23	21		
	Monquill	55			Idem candela	25	22		
Cacahuet del país.	Corriente			Sin ofertas.	Floja duro	25	22		
	Primera				Idem candela	26	26		
	Idem primera								
	Fábrica Mondado								
Trigos.	Huerta			Firme.	Pulpa de remolacha	260	240	Firme, con buena demanda y tendencia alcista.	
	Duro andaluz	53			Aragón	260	240		
	Idem Extremadura	51'50			Gravada	260	240		
	Crícher	49							
Cebada.	Candeal Mancha	47'50		Firme.	Pasta (Tur-tós)	25	35	En el interior se vende 2 pesetas más que para embarque.	
	Idem Mancha	47			Cacahuet	25	35		
	Idem Mancha	47			Coco	25	35		
	Idem Mancha	47			Andaluz corriente	103	250		
Avena.	Corriente buena	35		Firme.	Pinco	250	24	No cesa de firmeza y sigue en perspectiva de más alza.	
	Idem buena	34			Corriente	230	232		
	Idem buena	34			Refinado	230	235		
	Idem buena	34							
Centeno.	Corriente buena			Firme.	Coco blanco 1.	130		Oferta retraida. Demanda animada.	
	Idem buena				Idem crudo	130			
	Idem buena				Idem cocido	130			
	Idem buena				Idem 1.º presado	130			
Maiz.	Pais, amarillo			Sin ofertas.	Idem 2.º idem	130		Flojo.	
	Idem, blanco				Verde 1.º región	103			
	Idem, amarillo				Amarillo corriente	103			
	Idem, leiva				Idem decolorado	120			
Habas.	Blancas	45	45	Firme.	Labrador bueno mezclado	68	68	Muy flojo.	
	Moradas	44	44		Idem superior	125	120		
	Idem blancas	44	44		Idem id. mediano	115	110		
	Idem negras	44	44		Idem id. pequeño	105	70		
Garbanzos.	Arrugados 45/16 s.	130	125	Abundancia de vendedores, aunque resistiéndose a ceder por los precios que quieren los compradores.	Bianquilla J. E.	152		Mucha calma.	
	Idem 47/19 s.	125	120		Idem general	153			
	Idem 51/23 s.	120			Idem Cortadillos	153			
	Idem 55/27 s.	95			Pto. Rico Yauco extra				
	Idem 63/35 s.				Idem id. superior				
	Idem num. 1.				Idem id. caracollito				
	Idem todo monte				Santos superior				
	Mullatos 40/48 s.	75	71		Santos bueno				
	Idem 49/51 s.	65			Puerto Cabello trillado superior	103			
	Idem 53/54 s.	65			Maracaibo trillado superior				
	Idem 55/57 s.	61			Maracaibo trillado corriente				
	Idem 63/65 s.	60			Caracas Selecto Decer	93			
Idem num. 1.			Guayaquil Prime						
Idem num. 2.			Idem corriente						
Idem todo monte			Java Rob. W. P. faq.						
Arbejones (hedros).	Corriente buena (extranjeros)	37	37	Firme.	Palembang Rob. tel. que.	83		Muy firme.	
	Idem buena	37	37		Guayaquil superior	83			
	Idem buena	37	37		Arriba, Epoca				
	Idem buena	37	37		Id. Sup. Arriba, Ver.	375			
Alpiste.	Corriente	60	59	Sostenido.	Ferrando Poo superior	390			
	Idem	60	59		Idem id. corriente	112			
	Idem	60	59		Caracas natural inf.	109			
	Idem	60	59		Idem id. corriente	117			
Cañamones.	Pais corrientes	49		Subiendo.	Idem id. escogido	110			
	Idem	49			Idem id. corriente	124			
	Idem	49			San Felipe id. superior	160			
	Idem	49			Idem id. selecto	175			
Harinas.	Blancas	62	61	Incierto, con oscilaciones, sin seguir una orientación definida.	Idem id. corriente				
	Doradas	62	61		Idem id. selecto				
	Idem	62	61						
	Fuerza	67	67						

## Movimiento del puerto

A las doce del día de hoy



- 1.—«Scotia», descargando madera, de La Roda.
- 2.—«Alcira», descargando carbón, de La Roda.
- 3.—«Betis», descargando cargo general, de García Petit.
- 4.—«Svinta», descargando cargo general, de La Roda.
- 5.—«Cullera», en dique, de la Trasmediterránea.
- 6.—«Dimats», en reparación, de la Trasmediterránea.
- 7.—«Atlante», en reparación, de la Trasmediterránea.
- 8.—«Rey Jaime II», en reparación, de la Trasmediterránea.
- 9.—«Miguel Primo de Rivera», en reparación, de la Trasmediterránea.
- 10.—«Frutero», en reparación, de la Trasmediterránea.
- 11.—«Jorge Juan», para Mallorca, de la Trasmediterránea.
- 12.—«Cabo San Martín», descargando cargo general, de Nogués.
- 13.—«Freixas II», a la orden, de Ferrer Peset.
- 14.—«Menorquina», descargando cargo general, de la Trasmediterránea.

- 15.—«Portofino», para Hamburgo, de E. Behn.
- 16.—«Gelves», para Londres, de V. Montesinos.
- 17.—«Balboa», para Hull, de M. Andrews.
- 18.—«Algerino», para Trieste, de C. Reali.
- 19.—«Wardian», para Bristol, de La Roda.
- 20.—«Fanny Brunner», para Ginebra, de C. Reali.
- 21.—«Tirpitz», para Amberes, de E. Behn.
- 22.—«Iraty», descargando carbón, de V. Gil.
- 23.—«Juan Antonio», descargando, de la viuda de Crespo.

### Otización de fletes Reino Unido, especialmente Londres-Liverpool

- Cajas naranjas, 2/3.
  - Medias cajas, 1/3.
  - Cebolla, cajas, 1/1—.
  - Carga general convencional: Sobre 11— caja 50 kilogramo; media caja, —16.
  - Nueva York-América, jaulas cajas, 1'25 pesetas.
  - Medias cajas, 1'87 id.
  - Cajas, 3'75 id.
  - Tomate, 2/1.
  - Cargo general, 10t a 14t— tonelada.
- Fletes para el Continente  
Demás carga, fletes convencionales  
Valencia 19-9-926.

**•Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
Tonicifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

**DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISEPSIA  
ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS EN NIÑOS**

Y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estómago  
**DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DEBETE y BENTONIA.

**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**  
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para 100 s. de uso.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID.  
y principales del mundo.

**PILOSUBLIMADO**  
EVITA LA CALVICIE  
DEPOSITO GENERAL — ARAGÓN 228 — BARCELONA

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
de venta en los siguientes puntos:  
**En Madrid**  
Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol.  
Calle de la calle Alcalá, frente a la casa de Fornos.  
**En Barcelona**  
Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente a la plaza Real.

**El que sufre de los nervios es porque quiere!**  
Curación segura con el **ELIXIR BERTRAN**  
Especialidad recetada todos los días por los médicos más eminentes para curar **EPILEPSIA, HISTERIA, NEURALGIAS REBELDES, APOPLEGIA, PALPITACIONES, AGITACION NOCTURNA, PERDIDA DE MEMORIA, ASMA, CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS** y toda clase de afecciones nerviosas.  
**NO DESCONFÍE DE LA CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL**  
Venta: Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería de LA LUNA, Gamir y farmacias bien surtidas de toda España.

—Ahora me permitirá que entre a saludar a Vicente, por que se me hace tarde y he de regresar a Valencia.  
—¿Necesitas tú permiso? Qué muchacho este más mirado. Entra, hombre, entra. Aquí te tenemos como si fueras de nuestra familia. Y así hablando condujo a Julio hasta la alcoba donde estaba el Palletter.  
—Vicente,—le dijo Tomás apenas puso los pies en la salita que la precedía a la alcoba.—Aquí tienes a nuestro buen amigo Julio que viene a verte; y sin añadir palabra volvió a salir.  
El Palletter alargó la mano y estrechó la de Julio con cariño.  
—¿Cómo se encuentra usted?—le preguntó el muchacho.  
—Estoy bien. El médico dijo anoche que ya no tenía calentura, y aunque me ordenó que no dejara la cama, yo haré lo posible para levantarme hoy. Tú ya no te vas de mi lado.  
—No puede ser. Tengo que estar en Valencia antes de mediodía.  
—¿Con precisión?  
—Sí señor, con precisión.  
—Vamos, yo tengo derecho a saber todas tus cosas; conque así, dime en qué consiste esa precisión.  
—Ya se lo contaré todo cuando esté bueno.  
—Y ahora, ¿por qué no?  
—Porque no debo.  
—¿Y si yo te lo ruego?

to, que te cuides mucho y que no escasees nada, porque su bolsillo está a tu disposición.  
—¿Qué bueno es el coronel!  
—Me ha hecho entrega de estos cuartos para tí—y le alargó un bolsillo con dos mil reales.  
—Eso sí que no puedo admitirlo.  
—Si no quieres admitir, ya se los devolverás cuando le veas, que estoy seguro no dejará de venir. Yo, por mi parte, he cumplido el encargo. Y al propio tiempo que decía esto, dejó sobre la cama el bolsillo.  
—Pero amigo Amorós, me estás abrumando con atenciones que no merezco.  
—Pues tómallo con paciencia. ¿Qué le vamos a hacer? Hasta ahora nos has estado tú abrumando a todos. Con que basta de tonterías. Tú te encuentras bien; tus padres y tu prometida, alegres y satisfechos, ¿eh...?  
—Sí señor—repuso Tomás.—Muy alegres y muy satisfechos.  
—Ya lo supongo.  
Uno y otro hacían alusión a la generosidad de don Vicente Bertran al mandar reedificar la casa, cuyos trabajos habían dado principio aquel mismo día.  
—Quiere decir que ni Julio ni yo os hacemos maldita la falta, y como podemos hacerla en otra parte, nos despedimos hasta mañana. Vamos, Julio.  
—No os detengo—repuso Vicente,—porque en parte tenéis razón; pero sabed, que amigos

—No puedes darme encargo que sea más de mi gusto. Ya verás si lo cumplo.—Y volviendo a Julio le dijo:—Vamos, Julio. Vamos, amigo mío; eres mi prisionero y es preciso que me obedezcas.  
—Pero si yo tengo precisión de estar a las doce en Valencia—repuso Julio.  
—¡A las doce! Son las seis de la mañana escasamente; de modo que faltan seis horas—dijo Amparo.  
—Vamos, Julio, sigue a Amparo y no quieras disgustarme.  
—¿Quién habla aquí de disgustos?—dijo Amorós entrando.  
—¡Señor Amorós!—exclamó Julio con la mayor alegría.  
—Yo, que estoy incomodado con este muchacho—repuso el Palletter,—que no ha comido hace dos días lo menos, que esta noche pasada no ha dormido y que está que no puede tenerse en pie de debilidad y de cansancio, y todavía anda con repulgos para admitir lo que se le ofrece.  
—¿Con que esas tenemos, amigo Julio? No te creía yo tan desobediente. Pero bien mirado, el chico tendrá sus razones... Estoy seguro que conmigo no ha de tener los mismos escrúpulos. Ahora nos iremos los dos y ya procuraré yo hacerle entrar en razón. No os ocupéis más de Julio.—Y dirigiéndose al Palletter, le dijo:—Vengo de parte del coronel para decirte que ha tenido un gran pesar por lo que te ha sucedido; que esta tarde vendrá a verte el médico del regimien-

—Usted me permitirá que no le diga nada.  
—¡Oh! Amigo Julio, a tí te pasa algo que quiero saber antes que te separes de mi lado. Me lo dirás, porque si no me lo dijeras serías ingrato.  
—Sí, yo lo diré todo pero más adelante; cuando ya se encuentre bien del todo.  
El Palletter miró fijamente al muchacho, y pudiendo observar su cara por encontrarse fuera de espaldas a la luz que entraba por una ventana de la calle, le obligó a dar la vuelta y hasta incorporó sobre la cama para examinarle mejor.  
—Tú no has dormido esta noche. ¿No es verdad? No me lo niegues.  
—No, no he dormido.  
—Y me parece que tampoco debes haber dormido, porque estás muy débil.  
El muchacho calló.  
—De modo que ni has dormido ni has comido desde Dios sabe cuándo.  
—Es porque no he tenido gana.  
—¿No has tenido gana o no has tenido ganas?  
—No he tenido gana.  
—Veo que tienes muy poca confianza conmigo. Yo creía que me profesabas más estimación que a tí.  
—Duda usted de mi cariño?  
—Por fuerza. Al ver que me tratas como extraño.  
—Pero si yo se lo diré todo.  
—¿Cuándo?